Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 903.899 – 908.116/8

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2018
"MONTAJE DE ALUMBRADO PUBLICO" – ID 350.575.

ADENDA 02

Lambaré, 10 de septiembre de 2018

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la presente adenda a fin de realizar los siguientes cambios al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Se agrega en la Sección:

   DOCUMENTOS DE LA OFERTA, punto **V. OTROS DOCUMENTOS**

   - Constancia de haber ejecutado los trabajos conforme a las normas ANDE

2) Se cambia la fecha de Presentación y Apertura de Sobres del llamado. La modificación podrá ser visualizada en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP)

Nos despedimos de ustedes respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. José Fernández Riveros
Jefe de la UOC